



ACREDITACIONES PRENSA

50° CAMPEONATO SUDAMERICANO DE MAYORES

23 al 25 de junio, Parque Olímpico, Asunción del Paraguay.

La Federación Paraguaya de Atletismo comunica la apertura del proceso de acreditación de los medios de comunicación interesados en realizar la cobertura del Sudamericano Absoluto de Mayores, clasificatorio para el Mundial de Londres de la IAAF.

El mismo, se llevará a cabo en las instalaciones del Parque Olímpico de Asunción (Paraguay) entre el 23 y el 25 de junio del presente año.

Debido a la capacidad del sector destinado a Prensa, se limitará cada solicitud de Medios nacionales e internacionales - para la obtención de la credencial -, y se establecen las siguientes categorías: de profesionales:

Medios televisivos (Televisión)

Medios escritos (Prensa)

Radios (Prensa)

Reporteros gráficos.

Agencias de Noticias: (Prensa Internet)

Portales Deportivos ó Páginas Web: (Prensa Internet)

La solicitud de acreditación deberá ser enviada al correo: prensa@fpa.org.py mediante nota con membrete en formato pdf, firmada por el responsable o Director del Medio y escaneada desde el correo oficial de cada medio, dirigida a la FEDERACION PARAGUAYA de ATLETISMO Comisión de Acreditaciones y deberá contener la siguiente información:

Nombre y apellido del acreditado, cédula nacional de identidad o pasaporte, función a cumplir, número de contacto, correo electrónico y foto carnet.

Cada solicitud realizada será analizada a través de las personas encargadas de Acreditaciones y en los casos que se considere necesario el tope determinado por categoría podrá ser modificado – discrecionalmente - por la Comisión.

Cada uno de los profesionales que vienen citados en cada nota de sus medios, deberá enviar una foto actual de frente.

IMPORTANTE:

Solicitar la acreditación no significa estar acreditado, por consiguiente no garantiza la obtención de la misma. **SOLAMENTE SE CONFIRMA LA CONCESIÓN DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN CUANDO EL MEDIO RECIBE EN SU CASILLA DE CORREO LA CONFIRMACIÓN.**

El Área de Acreditaciones y Prensa que administra el proceso en la FPA. **no avisará individualmente por correo electrónico a los medios cuyas credenciales no fueron aprobadas.**

****Condiciones para Portales o páginas web:**

- 1) Se considera un sitio web o portal aquel dirigido como multideportivo o enfocado a un solo deporte.
- 2) Puede ser una empresa independiente o una extensión de servicio en línea dentro de una empresa multimedia (periódicos, revistas, TV).
- 3) El sitio web o portal debe estar plenamente operativo y en línea siguiendo las regulaciones vigentes. No podrá emitir imágenes.
- 4) Debe estar operativo durante las 24 horas y online los siete días de la semana.

5) El sitio web o portal debe ofrecer al menos el 60% de su contenido relacionado con el deporte y con producción de periodistas deportivos.

6) Los sitios de fans, los que funcionan con copio y pega y editan y corrigen sus contenidos o blogs, no pueden ser considerados medios de prensa y no accederán al beneficio de credenciales de prensa.

Recordamos que, por expresas instrucciones de IAAF no habrá acceso para la prensa a la pista de competencias, con la sola excepción de los Reporteros Gráficos y Televisión con Derechos de Transmisión, los que estarán debidamente identificados con sus respectivos chalecos.

El acceso a la carpa de competidores antes y después de las pruebas estará debidamente controlado para protección de los deportistas, en sus momentos previos de competencia y posteriormente en el proceso de recuperación.

A tales efectos se creará una zona mixta para el trabajo de los medios.

El cierre del plazo para recepción de solicitudes será el martes 20 de junio de 2017

Fuera de ese plazo no se cursará ni admitirá ninguna solicitud.

Toda otra situación no contemplada en la presente circular será resuelta por la Comisión de Acreditaciones de la Federación Paraguaya de Atletismo.

Requerimos ajustarse a las especificaciones antes indicadas. |